



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Mayo de 1985

Número 93

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MARTIN CACHIHUAPAN, ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 9/975 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN MARTIN CACHIHUAPAN", Municipio de Villa del Carbón, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04964 de fecha 13 de septiembre de 1983, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta Iniciar Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores que se citan en el Primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la Segunda Convocatoria de fecha 9 de julio de 1983, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 10 de julio de 1983, en la que se propuso reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 30 de septiembre de 1983 acordó iniciar el pro-

cedimiento de Juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 18 de octubre de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la Diligencia, recabando las constancias respectivas, habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los ejuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 1 de octubre de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente subsanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXXXIX, Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Mayo de 1985, No. 93

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MARTIN CACHIHUAPAN, ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2236, 1859, 2146, 2260, 2263, 2264, 1997, 1998, 1999, 2010, 2012, 2265, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 1992, 1993, 2149, 2150, 2188, 2189, 1855, 1858, 1995, 1996, 2201, 2325, 2328, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2350, 2351 y 2352.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2329, 2262, 2233, 2234, 2256, 2255, 2235, 2330 y 2331.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 10 de julio de 1983, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto

su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 10 de julio de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN MARTIN CACHIHUAPAN", Municipio de Villa del Carbón, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Florencio Alcántara, 2.—Julián Alanís, 3.—Fidencio Barrios, 4.—Adalberto Cruz, 5.—José Cruz Primero, 6.—Felipe Cruz, 7.—Vicente Cruz, 8.—Ricardo Cruz, 9.—Juan Cruz, 10.—Fernando Cruz, 11.—Celestino Fuentes, 12.—Emilio Fuentes, 13.—Jerónimo García, 14.—José García, 15.—Victor Gómez, 16.—Pedro Gómez, 17.—Angel Gómez, 18.—José Gómez, 19.—Feliciano Gómez, 20.—Florencio Gómez, 21.—Genaro Gómez, 22.—José Gómez, 23.—Juan Gómez, 24.—Eugenio Jiménez, 25.—Miguel Gómez, 26.—Miguel Jiménez, 27.—Hipólito Jiménez, 28.—J. Luz Jiménez, 29.—Julián Jiménez, 30.—Anselmo Lucas, 31.—J. María Mendoza, 32.—Rafael Mendoza, 33.—Andrés Nieto, 34.—Mauro Rivera, 35.—Julia Santillán, 36.—Paula Rueda, 37.—Macario Almazán, 38.—Antonio Almazán, 39.—José Almazán, 40.—Jesús Almazán, 41.—Rafael Brito, 42.—J. Jesús Ruedas, 43.—Justiniano Cruz, 44.—Candelario Cruz, 45.—J. Trinidad Gómez, 49.—Marcelino Mendoza, 50.—Dionicio Mendoza, 51.—Juan Piña, Trujillo Rueda, 55.—Jerónimo Jiménez Gómez, 56.—Felipa Almazán Piña, 57.—Ricardo Gómez Rivera, 58.—Angel Gómez Jiménez, 59.—Florentino Rivera Lucas y 60.—Daniel Cruz. Por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Rufino Alcántara, 2.—Sofía Jiménez, 3.—Consuelo Brito, 4.—Camilo Alanís, 5.—Donaciano Alanís, 6.—Petra Alanís, 7.—Felipa Alanís, 8.—María Guadalupe Alanís, 9.—Felisa Alanís, 10.—Rosa Jiménez, 11.—Filiberto Barrios, 12.—Aureliano Barrios, 14.—Manuel Barrios, 15.—Bárbara Barrios, 16.—Filomena Barrios, 17.—Candelaria Barrios, 18.—María González, 19.—Magdaleno Cruz, 20.—María Cruz, 21.—Elodia Cruz, 22.—Juana Gómez, 23.—Domitilo Cruz, 24.—Felipe Cruz, 25.—Catalina Cruz, 26.—Irene Cruz, 27.—Petra Cruz, 28.—María del Rosario Cruz, 29.—María Rivera Néstor, 30.—Filemón Cruz, 31.—Epifania Alanís, 32.—Wenceslao Cruz, 33.—Cayetano Cruz, 34.—Anastacio Cruz, 35.—Eleuteria Cruz, 36.—Antonia Cruz, 37.—María Gómez, 38.—Irene Fuentes, 39.—Cornelio Fuentes, 40.—Pascual Fuentes, 41.—María Guadalupe Rivera, 42.—Wenceslao García, 43.—Candelaria García, 44.—Tomas García, 45.—Alicia García, 46.—

Roberta Cruz, 47.—Natalia García, 48.—María García, 49.—Consuelo Fuentes, 50.—Cástulo Gómez, 51.—Lidia Gómez, 52.—Genoveva Ruedas, 53.—Carlos Gómez, 54.—Benita Gómez, 55.—Jesús Gómez, 56.—Juliana Jiménez, 57.—Juana Gómez, 58.—Juana Gómez, 59.—Leonor Cruz, 60.—Marcelino Gómez, 61.—Avelina Gómez, 62.—Clara Gómez, 63.—Lucía Rivera, 64.—Jorge Gómez, 65.—Cornelio Gómez, 66.—María Jiménez Cruz, 67.—Marciana Gómez, 68.—Josefa Gómez, 69.—Juana Gómez, 70.—María Luz Gómez, 71.—Consuelo Gómez, 72.—Eduardo Gómez, 73.—Hermenegildo Gómez, 74.—Francisco Gómez, 75.—Alfredo Gómez, 76.—María Rosario Gómez, 77.—Alberta Gómez, 78.—Severiana Gómez, 79.—María Gómez, 80.—Ambrosia Navarrete, 81.—José Jiménez, 82.—Margarita Jiménez, 83.—Marciana Enríquez, 84.—Celia Gómez, 85.—María Guadalupe Jiménez, 86.—Bruno Jiménez, 87.—Victoria Jiménez, 88.—Bernarda Jiménez, 89.—Herlinda Reyes, 90.—María Almazán, 91.—María Félix Jiménez, 92.—Rita Jiménez, 93.—Brígida Cruz, 94.—Ciriacó Marcos Jiménez, 95.—Ernesto Jiménez, 96.—María Jiménez, 97.—Melquides Jiménez, 98.—Anselma Jiménez, 99.—Angela Jiménez, 100.—Juliana Jiménez, 101.—Nicolás Mendoza, 102.—J. Ascención Víctor Mendoza, 103.—Rutilo Mendoza, 104.—Zenaida Mendoza, 105.—Pipina Mendoza, 106.—Petra Mendoza, 107.—Aurelia Ruedas, 108.—Francisco Rivera Segundo, 109.—Juana Rivera, 110.—Virginia Rivera, 111.—Epifanio Reyes, 112.—Pedro Almazán, 113.—Vicente Almazán, 114.—María Almazán Santos, 115.—María Ascención Almazán, 116.—Adelina Almazán, 117.—Sofía Romero, 118.—Jesús Almazán, 119.—Prisca Jiménez, 120.—Julia Cabrera, 121.—Hipólito Nieves Ruedas, 122.—Pedro Nieves Ruedas, 123.—María Nieves Ruedas, 124.—David Nieves Ruedas, 125.—María Nieves Ruedas, 126.—Felisa Jiménez, 127.—Heriberto Cruz, 128.—Juana Cruz, 129.—Esperanza Vilchis, 130.—Francisco Cruz, 131.—Eduardo Cruz, 132.—Teodoro Cruz, 133.—Celso Cruz, 134.—María Flores, 135.—María Guadalupe García, 136.—J. Ascención Piña, 137.—Timoteo Piña, 138.—Félix Piña, 139.—Severiano Piña, 140.—Rosario Piña, 141.—María Cruz Piña, 142.—Angela Piña, 143.—María Alcántara, 144.—Vicenta Ruedas, 145.—María Remedios Ruedas, 146.—María Jesús Zamorano, 147.—Armando Trujillo Rueda, 148.—Esperanza Vázquez Santillán, 149.—Jorge Velázquez y 150.—Ramón Gómez Plata, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 11795, 11796, 11805, 11808, 11811, 11814, 11817, 11818, 11821, 11823, 11826, 11832, 11835, 11838, 11839, 11842, 11844, 11847, 11849, 11850, 11851, 11852, 11854, 11855, 11857, 11858, 11867, 11870, 11871, 11873, 11881, 11888, 11890, 11892, 11898, 11900, 11908, 11910, 11911, 11912, 11913, 11914, 11920, 11922, 11924, 11931, 11932, 11937, 11938, 11939, 11940, 11944, 11945, 11950, 1975365, 1975367, 1975378, 1975385, 1975386 y 1975395.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir-

las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado "SAN MARTIN CACHIHUAPAN", Municipio de Villa del Carbón, del Estado de México, a los CC. 1.—Juan Jiménez Echeverría, 2.—Francisco Alanís Brito, 3.—Juan Jiménez, 4.—Esteban Cruz Zariñán, 5.—Isauro Cruz Jiménez, 6.—Pedro Cruz Peralta, 7.—Prisciliano Cruz Rueda, 8.—Raúl Jiménez Jiménez, 9.—Filemón Cruz Jiménez, 10.—Braulio Cruz Granada, 11.—Conrado Jiménez Jiménez, 12.—Julio Cruz Jiménez, 13.—Juan Jiménez García, 14.—Sabino García Cruz, 15.—Valeriano Jiménez Jiménez, 16.—Gabriel Barrios Gómez, 17.—Francisco Alanís Gómez, 18.—Matías Cruz Cruz, 19.—Estanislao Gómez Cruz, 20.—Rubén Gómez Cruz, 21.—Miguel Gómez Cruz, 22.—Ernesto Jiménez Cruz, 23.—Ramón Gómez Maya, 24.—Angel Alanís Jiménez, 25.—Camilo Alanís Brito, 26.—Angel Jiménez Jiménez, 27.—Felipe Alanís Jiménez, 28.—Agustín Jiménez Almazán, 29.—Aureliano Jiménez Cruz, 30.—León Jiménez Jiménez, 31.—Francisco Granados Mendoza, 32.—Pedro Jiménez Santiago, 33.—Antonio Ernesto Nieto Fuentes, 34.—Ascención Cruz Gómez, 35.—Reynaldo Fuentes Osnaya, 36.—Clemente Rueda Jiménez, 37.—Gabino Cruz Cruz, 38.—Mateo Cruz Cruz, 39.—Eugenio Cruz Cruz, 40.—Pablo Trujillo Rueda, 41.—Félix Jiménez Jiménez, 42.—Salvador Jiménez Gómez, 43.—Ricardo Cruz Jiménez, 44.—Pánfilo Cruz Zariñán, 45.—Juan Cruz Aguilar, 46.—Luciana Angeles Damián, 47.—Basilio Jiménez, 48.—Santiago Trujillo Rueda, 49.—Antonio Cruz Trujillo, 50.—Anastacio Cruz Alanís, 51.—José Guadalupe Gómez Rivera, 52.—Javier Jiménez Martínez, 53.—Benito Trujillo Rueda, 54.—Juan Jiménez Trujillo, 55.—Bruno Jiménez Jiménez, 56.—Rutilo Cruz Zariñán, 57.—Eugenio Gómez Cruz, 58.—Margarito Jiménez Jiménez, 59.—Onésimo Gómez Rivera y 60.—Clemente Rueda Jiménez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado "SAN MARTIN CACHIHUAPAN", Municipio de Villa del Carbón, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 30 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—Ing. José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.—El Secretario.—Lic. Jaime Lorenzo Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. José Iturbe López.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Ing. Armando Alvarez Muñoz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps. C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES /

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1641/83, ALBERTO DEL RIVERO MALDONADO endosatario en procuración de MARTHA ROJAS DE SANTANA, promueve en el juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de CLEOTILDE HUERTA RAMIREZ, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veinticuatro de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados y descritos en autos, consistentes en: Una consola marca Trans Universal, moledo VERDI-II, con tornamesa, tocadiscos marca garradró con cinco botones de control, cuatro patas de madera, terminado polyster de 3 velocidades, el tocadisco con radio A.M. y F.M. sin número de serie visible y en regular estado, también señala un televisor marca PHILIPS modelo Volga, tipo M208617, con número de identificación 844054, en mueble imitación madera, con botón de encendido y apagado, tres controles y selector de canales al frente base de madera, tipo mesa con cuatro patas, en regular estado, en blanco y negro, anúnciese la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de éste Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS M.N.), en que fueron valuados por los peritos. Toluca, Méx., a 29 de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. Rúbrica. 2236.—8, 13 y 16 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 558/85, RAUL PEREZ CORTES, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno común repartimiento denominado "TLACOYOTENCO" ubicado Tepecoculco, México, que mide y linda; NORTE: 39.50 metros con Faustino Amaro; SUR: 16.80 metros con calle; ORIENTE: 50.40 metros con calle y PONIENTE: 50.40 metros con Angel Portillo, superficie de 1,418.76 M2.

Publíquese tres veces diez en diez días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a doce de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo. Rúbrica.

1859.—17 abril, 2 y 16 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LIDIA ESTHER ESTRADA SORIANO DE CAUDURO, promueve bajo el expediente número 457/85, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Martín Tepetlixpan, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Camino Público; AL SUR: 20.00 metros, con Juan Rivas y José López; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Santiago Nicolás; AL PONIENTE: 32.10 metros, con Maximino Rivas y Agapito Hernández, con superficie aproximada de 571.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2146.—2, 16 y 30 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 636/985 EJECUTIVO MERCANTIL que en este Juzgado promovió Adrián Ramírez Carpio y Víctor Manuel Pineda Serrano como endosatarios en procuración de Julio Medina González, en contra de Eusebio Sánchez, el C. Juez Primero de lo Civil señaló las diez horas del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate sobre una compresora marca General Electric sin modelo y número de serie visibles de color azul, funcionando en regulares condiciones de uso con un tramo de 3.00 mts. de manguera con manómetro hasta 80 libras/pulgada, sirviendo de base para la misma la cantidad de dieciocho mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de éste Juzgado, convóquense postores.—Toluca, Méx., a seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P. J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 2260.—8, 13 y 16 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 56/85, LORETO GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble Casa-Habitación que se encuentra ubicado en la Calle de Morelos número 24 en el poblado de Santa María Jajalpa, Méx., Municipio de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.07 mts. con Calle Morelos; AL SUR: 7.27 mts. con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 20.10 mts. con Gabino Millán; AL PONIENTE: en dos líneas 10.30 y 5.60 mts. con Vicente Quintero, con una superficie aproximada de 156.06 M2.

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para las personas que creánsen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—

Tenango del Valle, Méx., a 10 de Abril de 1985. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2263.—8, 13 y 16 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 148/85, SERAFIN ALCANTARA SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble casa habitación ubicado en la calle de Independencia sin número en el poblado de Santiaguillo Coaxuttenco, Mpio. de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 6.70 mts. con Calle Independencia; AL SUR: 6.70 mts. con Jesús Alcántara; AL ORIENTE: 23.23 mts. con Margarita Medina Vda. de Díaz; AL PONIENTE: 23.23 mts. con Celia Serrano Vda. de García, superficie aproximada de 155.64 M2.

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para las personas que creánsen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—

Tenango del Valle, Méx., a 10 de Abril de 1985. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2264.—8, 13 y 16 Mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESTELA CRUZ MARTINEZ.

ARMANDO RAUL ESCAMILLA VIVANCO, en el expediente marcado con el número 424/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las Causales de Abandono del domicilio conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivamente con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiendo el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por los Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1997.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEÑOR DANIEL VARGAS ESQUIVEL.

La señora GUMESINDA MANCILLA HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 551/983, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 2010.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CRISOFORO TREJO ALVAREZ.

ARTURO COSS OLIVARES, en el expediente número 2152/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 87, Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote quince AL SUR: 17.15 metros, con lote diecisiete; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote cuarenta y uno; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Tacuba y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1998.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AUGUSTO SANCHEZ PEREZ.

AURORA LOPEZ DE SOLIS, en el expediente número 1478/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 107, Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; SUR: 17.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 19; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 4 y con una superficie de 204.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2012.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA SEBASTIANA CERVANTES
DOMINGUEZ VIUDA DE PEREZ.

DAVID MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 1440/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 13, manzana 107, Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 14; AL SUR: 20.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 1; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28; y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1999.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 140/85, JESUS ALCANTARA GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble casa habitación que se encuentra ubicado en la calle de Galeana número 14, en el poblado de Santiaguillo Coahuiltepec, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos líneas 6.85 mts. con Serafín Alcántara, y 7.10 mts. con Silvano Martínez; AL SUR: 13.60 mts. con Calle Galeana; AL ORIENTE: 20.15 mts. con José Díaz; AL PONIENTE: en dos líneas 3.95 mts. con Silvano Martínez y 16.20 mts. con Francisco Mata, superficie aproximada de 250.20 M2.

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para las personas que creánsen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—

Tenango del Valle, Méx., a 10 de Abril de 1985. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2265.—8, 13 y 16 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA Y MARIA GALINDO.

LEONOR MARTINEZ ALCANTARA Y AGUSTIN INFANTE SANIBANEZ, en el expediente número 284/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 116, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 17.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Chiapanecas y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2013.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CAIRE GOMEZ.

CESAREO ROSADO LAGUNES, en el expediente número 394/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 5, manzana 9, Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 4; AL SUR: 17.25 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Portales y con una superficie de 155.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2014.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ALFREDO LOPEZ BARAJAS, en el expediente marcado con el número 488/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número veintisiete de la manzana setenta y uno de la Colonia Ampliación V. Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote 26; AL SUR: 17.15 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Villa Obregón; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 2. Con una superficie de 154.35

metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor; que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2015.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LASQUETY DE ROMERO.

OLIVIA CALDERON AMEZQUITA, en el expediente marcado con el número 438/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número dieciocho de la manzana treinta y nueve de la Colonia Ampliación Aguilas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con avenida 10; AL SUR: 19.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 11.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle 23. Con una superficie de 205.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2016.—23 abril, 6 y 16 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZOCLONICK,

ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

JOSE RAFAEL GARCIA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1828/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número veintidos de la manzana cuatrocientos treinta de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17 metros con lote 21; AL SUR: 17 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9 metros con calle Flor con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que tenga que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendo el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2017.—23 abril, 6 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MANUEL RODOLFO PADILLA SANTILLAS:

ROSARIO PIEDRA ARROYO, en el expediente 2091/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 90, de la Colonia Metropolitana 1a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con lote 5; AL SUR: 16.80 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 7.95 metros, con lote 57; AL PONIENTE: 7.95 metros, con Av. Hombres Ilustres, con una superficie total de 133.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1992.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL, ANICETO LUNA.

FRANCISCO RODRIGUEZ TORRES, en el expediente número 1106/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, de la Manzana 25 de la Colonia Aurora ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 28; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Av. Golondrinas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 7, con una superficie total de 133.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1993.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1563/84.
 PRIMERA SECRETARIA.

GUDELIA SANCHEZ DE TREJO, promueve Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento "Copalititla", ubicado en el bien conocido de la población de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepellaaxtoec de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 33.40 metros, con Patricio Sánchez; AL SUR: 32.60 metros, con Camino; AL ORIENTE: 99.60 metros, con Arcadio Sánchez; AL PONIENTE: 99.60 metros, con Albino Sánchez, teniendo una superficie de 3,000 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2149.—2, 16 y 30 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1507/84.

PRIMERA SECRETARIA.

JOSE GALICIA GARAY, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio de común repartimiento denominado "Los Potreritos", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 200.00 metros, con Río de Coatlinchán; AL SUR: 230.00 metros, con Barranquilla; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Gerardo Garay Galicia; AL PONIENTE: 00.00 metros, con Río de Coatlinchán y Barranquilla, con una superficie de 12,973.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a trece de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2150.—2, 16 y 30 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

ALICIA FLORES RUIZ, en el expediente número 118/985, que se tramita en este Juzgado, le demanda al señor JORGE ARTURO CALDERON LOPEZ, el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples para traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, México, a 25 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2188.—6, 16 y 28 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RICARDO AMPUDIA MELLO.

TERESA PASTRANA DE GARCIA, en el expediente número 1935/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 1 de la Colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.16 metros, con lote 3; AL SUR: 15.21 metros, con avenida Texcoco; AL ORIENTE: 15.53 metros, con lote uno; AL PONIENTE: 14.12 metros, con calle sin nombre; AL SUROESTE: 6.45 metros, en línea curva con Avenida Texcoco y calle sin nombre, teniendo una superficie total de 337.09 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.—Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, previniéndosele señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2189.—6, 16 y 28 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUANA CRUZ PRATS, bajo el expediente número 102/985, promovido ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años de un inmueble ubicado en la Colonia o Barrio de Pérez de Galena, perteneciente al Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en nueve líneas; PRIMERA: 35.00 metros; SEGUNDA: 54.50 metros; TERCERA: 158.50 metros, CUARTA: 18.80 metros, QUINTA: 54.00 metros; SEXTA: 63.00 metros; SEPTIMA: 35.50 metro, OCTAVA: 8.80 metros, NOVENA: 93.00 metros y colinda con el Ejido de Apaxco y el señor Irineo Parra Flores; AL SUR: en tres líneas; PRIMERA: 96.00 metros; SEGUNDA: 59.50 metros; TERCERA: 87.00 metros y colinda con Propiedad de Cementos Apaxco, AL ORIENTE: en seis líneas; PRIMERA: 170.00 metros, SEGUNDA: 75.50 metros, TERCERA: 7.80 metros, CUARTA: 31.00 metros, QUINTA: 166.00 metros, SEXTA: 67.00 metros y colinda con el Ejido de Apaxco, AL PONIENTE: en cuatro líneas; PRIMERA: 78.50 metros, SEGUNDA: 69.50 metros, TERCERA: 330.50 metros, CUARTA: 173.00 metros y colinda con el Ejido de Apaxco y Amado Quintero con una superficie aproximada de 20 Hs.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1855.—17 abril, 2 y 16 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 423/85, J. REFUGIO MEJIA LOZADA, promueve diligencias inmatriculación respecto fracción de terreno de común repartimiento denominada "TEXOPA", ubicada en el pueblo de San Juan Tepecoculco, México, que mide y linda; NORTE 117.60 metros con calle; SUR: 134.40 metros con Barranca; AL ORIENTE: 33.60 metros con calle; AL PONIENTE: 67.20 metros con calle, superficie de 6,350.40 M2.

Publíquese tres veces diez en diez días Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a doce de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1858.—17 abril, 2 y 16 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 1393/84.
1a. SRIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

AMELIA ALONSO JIMENEZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana número 3, de la Colonia Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con lote 7; AL SUR: 19.50 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 17 Superficie de 195 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1995.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1424/84.

2a. SRIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

MARIA EMMA TEPALE QUINTANA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno número 44 Manz. 5, Col. Las Aguilas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con lote 50; SUR: 19.50 metros, con lote 45; OTE.: 10.00 metros, con Calle 15; y PTE.: 10.00 metros, con lote 5. Haciéndole saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste para contestar la demanda en el presente Juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1996.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CANDIDA MILLAN TREJO.

ALMA ROSA MENDOZA DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 620/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 6 de la Manzana 127 de la Colonia Campestre Guadalupeana, 2a. Sección, de esta Ciudad, de Netzahualcóyotl, México, que mide linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 5; AL SUR: 20.00 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 28. Con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2201.—6, 16 y 28 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

VIRGILIO GARCIA ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, Exp. No. 302/85, de: Un terreno ubicado en la calle de Antonio Bernal número 308 (antes 2 de abril No. 29), en Capultitán, Municipio de Toluca, Estado de México, que mide y linda: ORIENTE: 17.90 metros, con calle Independencia; PONIENTE: 17.90 metros, con Claudio Morales; SUR: 11.90 metros, con Felipe Morales; NORTE: 11.90 metros, con calle Antonio Bernal Villavicencio.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 7 de mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2325.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 587/85, ALEJO MARCELINO RUIZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto sitio con casa denominado "Xalpa", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.85 metros, con callejón sin nombre; SUR: 18.55 metros, con Callejón sin nombre; ORIENTE: 36.55 metros, con callejón sin nombre; y PONIENTE: 36.58 metros, con Gabino Urrutia, superficie total de 720.23 M2. Superficie construcción: 172.80 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
2328.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 167/985. GRACIELA CARREÑO ORTIZ, por su propio derecho y en la Vía de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión respecto del inmueble ubicado en términos del poblado de Zaragoza, Municipio de Calimaya, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.10 metros, con Fausto Carreño Velázquez; AL SUR: 24.10 metros, con Benito Arias Delgado; AL ORIENTE: 14.50 metros, con Calle 5 de Mayo; AL PONIENTE: 12.10 metros, con Fausto Carreño Villegas.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
2332.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 664/85, LIDIA GOMEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una pequeña casucha ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, de este Municipio, que mide: AL ORIENTE: 14.25 metros, con Roberto Gómez Rojas; PONIENTE: 14.25 metros, con Pedro Evangelista; NORTE: 17.50 metros, con Luz Bruno; SUR: 17.50 metros, con José Evangelista.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
2333.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 666/985, ROSA ROJAS JIMENEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una casa con terreno anexo y otra fracción de terreno de labor ubicados en el poblado de San Pedro Totoltepec, de este Municipio y mide el primer inmueble: AL ORIENTE: 24.50 metros, con Calle; AL PONIENTE: 24.50 metros, con Calle; AL NORTE: 50.94 metros, con Brígido Bonifacio; SUR: 50.94 metros, con Rosa Rojas Jiménez;

y la fracción de terreno de labor mide: ORIENTE: 24.50 metros, con Juan Alejo; PONIENTE: 24.50 metros, con Calle; NORTE: 30.70 metros, con Brígido Bonifacio; SUR: 30.70 metros, con Rosa Rojas Jiménez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a nueve de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
2334.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 662/985. ELENA GOMEZ ROJAS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una pequeña casucha ubicada en San Pedro Totoltepec, Méx., perteneciente al Municipio de Toluca, que mide: AL ORIENTE: 20.50 metros, con Carretera; PONIENTE: 14.50 metros, con Roberto Gómez Rojas; NORTE: 21.20 metros, con Luz Bruno; SUR: 34.00 metros, con José Evangelista.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a nueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
2335.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 665/85, ROBERTO GOMEZ ROJAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una pequeña casucha ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, por haberla poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 14.40 metros, con Elena Gómez Rojas; PONIENTE: 14.25 metros, con Lidia Gómez Rojas; NORTE: 20.10 metros, con Luz Bruno; SUR: 20.10 metros, con José Evangelista.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
2336.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 663/85. VIRGINIA BRUNO JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una pequeña casucha, ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, de este Municipio, por haberla poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fé, y en calidad de única propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: 17.17 metros, con Juan Martínez; PONIENTE: 25.00 metros, con Carretera; NORTE: 20.20 metros, con Ignacio Herrera.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días; con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.
2337.—13, 16 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Expediente 195/85, FAUSTINO BUSTOS ALMAZAN, promueve Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley sobre un terreno ubicado en el poblado de Tepalcatepec, Municipio de Tenancingo, México; que mide y linda: Al Norte 108.00 metros con camino a Acatzingo; con Santos Flores y barranquilla; Al Sur: 143.80 metros con Camino a Acatzingo; Al Oriente: 154.00 metros, colindando anteriormente con Pablo Guadarrama, hoy Juana Jaime; Al Poniente 150.50 metros con Joaquina Estrada; fiscalmente se encuentra inscrito a nombre del señor Clemente Martínez Millán.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de los de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, a fin de dar cumplimiento a las exigencias del Artículo 2898 del Código Civil.—DOY FE.—Tenancingo, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2350.—13, 16 y 21 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 192/985, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO el señor AURELIANO BERMUDEZ CANTORAL, a fin de acreditar la posesión por el tiempo y las condiciones exigidas por la ley respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.60 metros con Reyes Suárez; AL SUR: 17.80 metros con Eduviges Medina; AL ORIENTE: 108.00 metros con propiedad de Esteban Suárez Iniesta; AL PONIENTE: 111.80 metros con Alberto Suárez. Fiscalmente se encuentra inscrito a nombre de FELIPE SUAREZ INIESTA.

Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, a fin de dar cumplimiento a las exigencias del Artículo 2898 del Código Civil.—DOY FE.—Tenancingo, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2351.—13, 16 y 21 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 191/985, el señor JOSE PAZ JIMENEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la comunidad de Quetzalapa, perteneciente a éste Municipio de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en líneas; la primera de ellas con 74.73 metros colindando con el señor Angel Cueto la segunda 54.28 metros colindando con el señor Guadalupe "N"; la tercera 81.35 metros colindando con barranca; la cuarta 68.00 metros; la quinta 77.73 metros colindando con la misma barranca; AL SUR en seis líneas, la primera de 62.26 metros, la segunda 88.50 metros, la tercera, 38.00 metros, la cuarta 52.27 metros, la quinta 77.23 metros y la sexta 25.37 metros todas ellas colindando con propiedad del señor José Luis Tinajero; AL ORIENTE en dos líneas la primera de ellas 55.61 metros y la segunda 90.00 metros, ambas líneas colindando con el señor Juan Méndez Bernal; AL PONIENTE en seis líneas la primera 34.00 metros con Benito Reza; aclarando que por esta línea atraviesa un camino que llega hasta el lado norte; la segunda de 28.00 metros, la tercera de 30.67 metros, la cuarta 43.59 metros ambas líneas colindando con el señor Félix González; la quinta 28.00 metros colindando con zanja y la sexta 89.34 metros con la misma zanja.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, a fin de dar cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 6 de Mayo de 1985. C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2352.—13, 16 y 21 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 960/85, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con carretera Juchitepec; SUR: 53.00 metros, con propiedad de Celia Chávez; ORIENTE: 37.75 metros, con Abundio Chávez; PONIENTE: 37.75 metros, con David Zaga. Superficie Aprox.: 2,000.75.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2329.—13, 16 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 821/358/85, MARIA DE JESUS HERNANDEZ DE MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero, sin número, en el poblado de Santiaguillo Cuaxustenco, Municipio de Tenango del Valle, Méx., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 11.31 metros con Audón Serrano; SUR: 11.31 metros con Eladía Serrano; ORIENTE: 15.29 metros con Calle de Francisco I. Madero; PONIENTE: 15.29 metros con Sucesión de Amando Gutiérrez, superficie aprox.: 172.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 29 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2262.—8, 13 y 16 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 740/84, FRANCISCA MORALES GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 36.80 metros con un carril; SUR: 58.10 metros con camino al Pino; ORIENTE: 109.00 metros con Lucio Tenorio Frago; PONIENTE: 100.00 metros con Angelina Martínez Tenorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., ade..... de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

EXP. 281/83, ANGELINA HERNANDEZ DE HERNANDEZ VALENTIN HERNANDEZ VILLANUEVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Veracruz S/N, del poblado de Atlautla, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 6.45 metros con Sofía Barragán Jiménez; SUR: 6.45 metros con calle Veracruz; ORIENTE: 17.00 metros con Demencia Torres; PONIENTE: 17.00 metros con Raquel Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., ade..... de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 302/83, EMILIA SANTAMARIA BELMONT, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/ C del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 19.90 metros con propiedad particular; SUR: 55.60 metros con camino; ORIENTE: 168.60 metros con carretera Federal; México-Cuautla; PONIENTE: en dos líneas la 1a. 140.80 metros y 40.20 metros con Emilia Santamaría.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 304/83, EMILIA SANTAMARIA BELMONT, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 23, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre mide y linda; NORTE: 94.00 metros con J. Jesús Ramos Quiroz; y Juan Ortega; SUR: 94.00 metros con Sucesión de Anacleto Lima; ORIENTE: 13.00 metros con Avenida Nacional; PONIENTE: 14.30 metros con Clotilde Muñoz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 437/83, RAYMUNDO VAZQUEZ GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo S/N, del poblado de San Juan Tepecocolco, Mpio. de Ozumba, mide y linda; NORTE: 53.30 metros con Aniceto Vázquez Soriano; SUR: 53.30 metros con Andrés Vázquez Soriano; ORIENTE: 13.50 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 12.50 metros con Alejandro Soriano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 518/83, RUFINA DURAN DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 13.82 metros con carril; SUR: 14.02 metros con camino; ORIENTE: 138.95 metros con Gregoria Rojas PONIENTE: 138.35 metros con Luciano Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 540/83, EDUARDO ARTURO FLORES GUTIERREZ Y MARIA LUISA PEREZ DE FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 59, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre mide y linda; NORTE: 17.70 metros con Adán Flores Gutiérrez; SUR: 14.70 metros con Aurelio Flores Velázquez; ORIENTE: 10.00 metros con calle Independencia; PONIENTE: 10.90 metros con Aurelio Flores Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 543/83, JOSE GARCIA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 20 de Noviembre No. 2, del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre mide y linda; NORTE: 28.80 metros con Lucas García; SUR: 28.80 metros con Juan García; ORIENTE: 8.00 metros con Av. 20 de Noviembre; PONIENTE: 8.00 metros con Julia Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 554/83, ANDRES FLORES VILLANUEVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Palma No. 26—B, del poblado de Chalco, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 52.05 mts. con calle Independencia; SUR: 53.52 metros con J. Guadalupe Flores Villanueva; ORIENTE: 35.97 metros con Enrique Aparicio y Moisés Rojas; PONIENTE: 35.44 metros con calle de la Palma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a.....de.....de 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 574/84, SEVERINO SEGURA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 45, del poblado de Ixtapaluca, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; NORTE: 46.00 metros con Granjas Tres Marías; SUR: 46.00 metros con María Cisneros; ORIENTE: 35.00 metros con Granjas Tres Marías; PONIENTE: 35.00 metros con calle Zaragoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 112/84, GREGORIO MUÑOZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia S/N, del poblado de Nepantla, Municipio de Tepetlixpa, mide y linda; NORTE: 9.25 metros y otro Norte mide 28.50 metros con calle; SUR: 36.50 metros con Dolores Cortés Muñoz; ORIENTE: 29.80 metros con Julia Muñoz Díaz; PONIENTE: 20.00 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 173/84, PONCIANO RIOS SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México No. 1 Tepetlixpa, México, mide y linda; NORTE: 45.00 metros con calle Sonora; SUR: 49.00 metros con Leopoldo Ríos; ORIENTE: 80.00 metros con Joaquín Ortiz y Andrea Melendez; PONIENTE: 77.70 metros con Avenida México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 114/84, ELIAS LARA DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido No. 1 en el poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo, mide y linda; NORTE: 12.74 metros con calle Chihuahua callejón Niño Perdido; SUR: En dos líneas la 1a. 20.60 metros con Teodoro Avila y la 2a. 20.10 con Teodoro Avila; ORIENTE: 97.00 metros con Juan Morales; PONIENTE: en dos líneas la 1a. 55.00 metros con Teodoro Avila y la 2a. 26.30 metros con Filiberto Romualdo y Salvador Onofre Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 178/84, SR. JOSE LUIS GARDUÑO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/ C. en el poblado de San Francisco Acuatla del Mpio. de Ixtapaluca mide y linda; NORTE: 20.00 metros con la calle Vicente Guerrero; SUR: 20.00 metros con la señora Delfina Sánchez; ORIENTE: 27.00 metros con la señora Margarita Cossío; PONIENTE: 27.00 metros con señor José Cossío Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 719/84, MARIA MARTINEZ GARCIA DE QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia Norte No. 39, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 24.70 metros con Antonia Juárez de Cuevas; SUR: 24.70 metros con Carlos Quiroz Martínez; ORIENTE: 7.60 metros con calle Independencia; PONIENTE: 7.60 metros con Ma. de Lourdes Espinoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 780/84, CARLOS QUIROZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Juchitepec, Municipio del mismo nombre, mide y linda NORTE: 35.00 metros con Antonia Juárez de Cuevas; SUR: 35.00 metros con Celso Quiroz Martínez; ORIENTE: 11.40 metros con Av. Independencia; PONIENTE: 11.40 metros con J. Jesús Juárez Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 781/84, EUSEBIO DE BEAMONTE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 2, del poblado de Cuecucuantitla, Mpio. de Tepetlixpa, mide y linda; NORTE: 46.80 metros con Barranca; SUR: 70.00 metros con calle MORELOS; ORIENTE: 62.00 metros con calle Independencia; PONIENTE: 17.80 metros con Francisco Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 782/84, EUSEBIO DE BEAMONTE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 2, del poblado de Cuecucuantitla, Mpio. de Tepetlixpa, mide y linda; NORTE: 79.00 metros con Barranca; SUR: 77.50 metros con camino; ORIENTE: 128.00 metros con Pablo Reyes; PONIENTE: 116.00 metros con Enrique Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 783/84, EUSEBIO DE BEAMONTE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 2, del poblado de Cuecucuantitla, Mpio. de Tepetlixpa, mide y linda; NORTE: 169.00 metros con Juan de los Santos; SUR: 57.00 metros con Dionicio Alvarado; ORIENTE: 68.00 metros con Pascual Romualdo; PONIENTE: 45.50 metros con Ranulfo Ranchos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 784/84, SILVIA VERDURA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo, del poblado de Tenango del Aire Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: en dos líneas la. 67.50 metros con camino y la 2a. 20.50 metros con Vicenta Díaz Galván; SUR: Carece terminar en vértice; ORIENTE: En dos líneas la. 83.60 metros con camino y la 2a. de 37.90 metros con Vicenta Díaz Galván; SUROESTE: 147.00 metros con Francisco Vargas Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 210/83, EUGENIA ANDREA RAMIREZ ALBARRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Tlalpizahuac, Mpio. de Ixtapaluca Estado de Méx., mide y linda; NORTE: 15.50 metros con Lucila Ramírez A. SUR: 17.00 metros con Anita Noriega; ORIENTE: 22.00 metros con Elena Ramírez A. PONIENTE: 20.50 metros con Ricardo Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., adede 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 734/84, LUIS RAYON TAPIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Escuadra No. 4, del poblado de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 34.25 metros con Enrique Suárez; SUR: 34.60 metros con Juana Rodríguez; ORIENTE: 16.33 metros con calle de la Escuadra; PONIENTE: 16.00 metros con Pablo Mecalco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 192/84, JUAN LOPEZ PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en González Ortega No. 12, del poblado de Miraflores, Mpio. de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Luis Salazar; SUR: 11.00 metros con callejón "González Ortega", ORIENTE: 21.00 metros con Jesús Valdivia; PONIENTE: 21.00 metros con Severiano Valdivia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 731/84, CONCEPCION SOLANO QUEZADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera No. 22, del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con calle Primavera; SUR: 30.00 metros con Juventino Ayala Ocotitla; ORIENTE: 35.00 metros con Genaro Martínez Jiménez; PONIENTE: 35.00 metros con Concepción García D.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 196/84, HERLINDO MENDEZ CANALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Guerrero No. 23, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 52.00 metros con Francisco Méndez. SUR: 53.00 metros con Pedro Méndez. ORIENTE: 11.00 Francisco Méndez. PONIENTE: 12.00 metros con calle Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 786/84, TERESA POZOS XANCOPINCA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzinco México, mide y linda; NORTE: 14.70 metros Cándido Ruiz. SUR: 14.70 metros Félix Montes. ORIENTE: 205.00 metros Pedro Alonso. PONIENTE: 205.00 metros Leopoldo Garcés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 187/84, MARIA EUGENIA FRAGOSO DE AHUMADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Matamoras S/N. del poblado de Tenango del Aire, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con calle Matamoras, SUR: 15.00 metros con Silvia Verdura Fragoso. ORIENTE: 36.00 metros con Vicente Fragoso Martínez. PONIENTE: 36.00 metros con Francisco Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 188/84, ALEJANDRO AGUILAR ZAMORA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Oaxaca, S/N, del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle Oaxaca. SUR: 20.00 metros con Domingo Aguilar González. ORIENTE: 15.20 metros con Calle Altamirano. PONIENTE: 15.20 metros con Marcos Aguilar Zamora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 189/84 AGUSTINA MARTINEZ DE CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Niño Artillero No. 4, de la Cabecera Municipal de Chalco, Méx. mide y linda; NORTE: 12.57 metros con Antonio Carrillo. SUR: 12.32 metros con calle Niño Artillero. ORIENTE: 22.05 metros con Teresa Carrillo. PONIENTE: 21.95 metros con Felipa Cabello.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 190/84 SR. GENARO MORENO ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el poblado de Tepetlixpa Municipio del mismo nombre denominado "TETICPA" mide y linda; NORTE: 18.00 metros con calle 5 de febrero. SUR: 18.00 metros con Dionicia Lina. ORIENTE: 41.50 metros con Arcadio Flores. PONIENTE: 47.60 metros con Daniel Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 791/84, RAFAELA TORIZ SALAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; NORTE: 23.60 metros con Barranca. SUR: 17.80 metros con Calle Alvaro Obregón. ORIENTE: 55.00 metros con Alberto Toriz. PONIENTE: 47.00 metros con calle La Mora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 785/84 IRMA ZARZA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros S/N. del poblado de Tenango del Aire, Municipio, del mismo nombre mide y linda: NORTE: 17.92 metros con calle Matamoros. SUR: 13.48 metros con Silvia Verdura Fragoso. ORIENTE: 36.00 metros con Manuel Zarza Fragoso. PONIENTE: 36.00 metros con Vicente Fragoso Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 735/84 JUAN CABRERA CORTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Colón No. 2, del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca México, mide y linda: NORTE: 15.38 metros con Juan Cabrera Cortés, SUR: 15.11 metros con Cornelio Cabrera Sandoval. ORIENTE: 10.05 metros con Cornelio Cabrera Sandoval. PONIENTE: 15.38 metros con calle Colón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 736/84, DOLORES GARCIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Ejido No. 10, del poblado de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca México, mide y linda: NORTE: 54.40 metros con Jorge Martínez C. SUR: 54.40 metros con Martín Cortés F. ORIENTE: 23.30 metros con Calle Ejido. PONIENTE: 22.67 metros con barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 737/84, JOSEFINA VILLAROEEL DE LA TORRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez No. 30, del poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco Méx. mide y linda: NORTE: 7.00 metros con Guadalupe Cardoso. SUR: 7.00 metros con calle Juárez. ORIENTE: 23.00 metros con Estanislao de la Torre. PONIENTE: 23.00 metros con Esteban Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 738/84, FLORENCIO PERFECTO VALDEMAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre. mide y linda: NORTE: 60.00 metros con Elsa Pérez. SUR: 86.00 metros con Justo Muñoz. ORIENTE: 164.00 metros con Barranca. PONIENTE: 199.70 metros con Servando Soto R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 739/84, FLORENCIO PERFECTO VALDEMAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Tepetlixpa, Mpio del mismo nombre. mide y linda: NORTE: 15.35 metros con José Perfecto Valdemar, SUR: 20.10 metros con Tomás Vega y Santos Muñoz. ORIENTE: 38.95 metros con Andrés Aranda. PONIENTE: 39.00 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 732/84, JOSEFINA ARONTES CIPRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia del Pedregal, del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con calle Orizaba; SUR: 24.00 metros con Miguel Gómez; ORIENTE: 8.00 metros con calle Veracruz; PONIENTE: 8.00 metros con Nemecio Alonso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 733/84, LUIS CARRILLO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 23.50 metros con calle 16 de Septiembre; SUR: 23.50 metros con Trinidad Rojas y Albino Aparicio; ORIENTE: 21.80 metros con Ismael Aparicio; PONIENTE: 21.70 metros con calle I.ázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

EXP. 776/84, JOSE MUÑOZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Chihuahua No. 17 poblado de Tepetlixpa, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con calle; SUR: 30.50 metros con Prop. de Cuaberto Muñoz; ORIENTE: 25.00 metros con calle; PONIENTE: 20.00 metros con Prop. de la Vendedora, siendo su calidad de Eriaza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 117/84, SRA. MAXIMINA CASTILLO DEL ROSARIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de San Matías Cuijingo Mpio. de Juchitepec, mide y linda: NORTE: 160.00 metros con Loreto del Rosario; SUR: 155.00 metros con Manuel Castillo; ORIENTE: 74.00 metros con camino; PONIENTE: 61.00 metros con Concepción Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... de de 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 193/84, EUSTOLIA HERRERA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre; mide

y linda; NORTE: 9.80 metros con Refugio Rodríguez; SUR: 95.25 metros con Macario Rodríguez; ORIENTE: 52.00 metros con Camino; PONIENTE: 54.70 metros con Macario Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 747/84, ANGELICA LIDIA RAMIREZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Juchitepec, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 45.10 metros con José Luis Ramírez Rosales; SUR: 45.90 metros con Av. Juan Flores y Casas; ORIENTE: 14.40 metros con calle Arista; PONIENTE: 17.20 metros con José Luis Ramírez Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 746/84, JOSE LUIS RAMIREZ ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles Juan Flores y casas y Aristas S/N, de la Cabecera Mpal. de Juchitepec, México, mide y linda; NORTE: Dos líneas de: 38.50 y 50.00 metros con Manuel González y Melquiades de la Rosa; SUR: Tres líneas de: 43.00, 18.90 y 26.20 metros con Av. Juan Flores y Casas y Lidia Ramírez R. ORIENTE: Tres líneas de: 22.00, 11.25 y 17.20 metros con Melquiades de la Rosa, calle Arista y Lidia Ramírez R. PONIENTE: Dos líneas de: 42.65 y 2.80 metros con Andrés Ramírez Rosales y Lidia Ramírez Rosales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 744/84, RENE FRAGOSO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo S/N, de la Cabecera Mpal. de Tenango del Aire, México, mide y linda; NORTE: 16.20 metros con Angelina Quiroz; SUR: 17.00 metros con Gustavo Fragoso Martínez; ORIENTE: 9.00 metros con calle 5 de Mayo; PONIENTE: 8.93 metros con Manuel Zarza Fragoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 741/84, SALVADOR LIMA BAUTISTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero s/n. del poblado de Tepetlaxpa, Mpio. del mismo, mide y linda; NORTE: 60.80 metros con Pablo Lima Vidal y Miguel Lima V. SUR: 61.84 metros con callejón Francisco Madero; ORIENTE: 25.18 metros con linda Concepción Juárez Martínez y Leonor Bautista; PONIENTE: 24.15 metros con calle Francisco Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 742/84, ANGELINA QUIROZ FRAGOSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Matamoros y 5 de Mayo de la Cbra. Mpal. de Tenango del Aire, México; mide y linda; NORTE: 16.20 metros con calle Matamoros; SUR: 16.20 metros con René Fragoso; ORIENTE: 18.00 metros con calle 5 de Mayo; PONIENTE: 18.00 metros con Manuel Zarza Fragoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 743/84, MANUEL ZARZA FRAGOSO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros S/N, de la Cabecera Mpal. de Tenango del Aire, México, mide y linda; NORTE: 17.92 metros con calle Matamoros; SUR: 13.48 metros con Silvia Verdura; ORIENTE: 36.00 metros con Angelina Quiroz, Gustavo y René Fragoso; PONIENTE: 36.00 metros con Irma Zarza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 194/84, MANUELA MEDINA DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Huitzilzingo, Municipio de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 20.75 metros con terreno de Chimalpa; SUR: 20.75 metros con carril; ORIENTE: 189.15 metros con Julián Salas; PONIENTE: 189.15 metros con Hipólito Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1983.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

Exp. 195/84, SRA. NYDIA SOTO DE GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Nepantla Municipio de Tepetlaxpa, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 41.00 metros con Antonio Morales SUR: 40.38 metros con Onorato García; ORIENTE: 21.70 metros con camino; PONIENTE: 20.60 metros con Miguel Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a ... dede 1984.—El C. Registrador, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2233.—8, 13 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. No. 3233, SR. BUENAVENTURA ESQUIVEL VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacan, Méx., Municipio de Zumpahuacan, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; AL NORTE: 161 mts. con Florencio Mérida; AL SUR: 175 mts. con Calle; AL ORIENTE: 125 mts. con Apancle; AL PONIENTE: 130 mts. con Calle, superficie aprox.: 21,420.00 M2.

(Pasa a la siguiente página)

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 26 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2234.—8, 13 y 16 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3204/85, MIGUEL CRUZ JUAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Hidalgo, del Municipio de Tejupilco, México, del Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 12.70 metros colinda con Cirilo Santos, SUR: 12.50 metros colinda con Bartolomé Cruz Morales, ORIENTE: 10.80 metros con calle Francisco I. Madero, PONIENTE: 10.30 metros con Leobardo Cruz Morales. Superficie Aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2256.—8, 13 y 16 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3205/85, ADAN DE JESUS ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, Municipio de Temascaltepec, México, del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas: de 68.00 y 23.25 metros con Juana González y Santiago González. SUR: 87.32 metros con Juana Jaimes. ORIENTE: 66.00 Metros con Juana Jaimes ya finada. PONIENTE: En dos líneas: de 19.60 y 57.00 metros con Santiago González ya finado y Juana González. Superficie Aprox.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 3 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2255.—8, 13 y 16 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. TRINIDAD BUENO ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Hidalgo s/n., Mpio. de V. Guerrero, Dto. de Tenancingo, Méx., mide y linda: AL NORTE: 7.25 mts. con Calle Hidalgo; AL SUR: 7.25 mts. con Angel Pedroza, Refugio Terrazas; AL ORIENTE: 24.50 mts. con María Ortega; AL PONIENTE: 29.20 mts. con Gregorio Carranza Dimas, con superficie aproximada de: 194.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 26 de marzo de 1985. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2235.—8, 13 y 16 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 961/85, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Calle Progreso; SUR: 70.00 metros con "La Semana"; ORIENTE: 30.00 metros, con predio del Ayuntamiento; PONIENTE: 30.00 metros, con predio particular. Superficie Aprox.: 2,100.00.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Abril de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2230.—13, 16 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 962/85, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 39.08 metros, con terreno de siembra; SUR: 40.04 metros, con terreno de Siembra; OESTE: 39.95 metros, con calle de Tecamatlaco; ESTE: 40.08 metros, con terreno de Siembra. Superficie Aprox.: 1,596.64.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2231.—13, 16 y 21 Mayo.

A mi padre le debo el vivir,
y a mi maestro el vivir bien.

Alejandro Magno.

Educar a un joven,
no es hacerlo aprender algo más que no sabía,
sino hacer de él alguien que no existía.

Ruskin.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.